

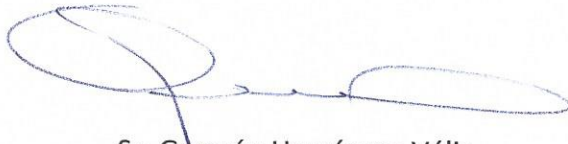
ACUERDO

CONSEJO DIRECTIVO

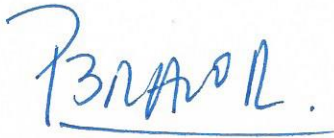
SESIÓN ORDINARIA-Nº 3/2016

ACUERDO Nº OR.-Nº3/2016-03

En Sesión Ordinaria Nº3/2016 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 21 de diciembre de 2016, se acuerda, por unanimidad, que, de forma transitoria y hasta el establecimiento de la estructura organizacional definitiva del organismo, las áreas de Comunicaciones y Auditoría Interna pertenecientes al CDECSIC dependerán jerárquicamente del Consejo Directivo y funcionalmente del Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, respectivamente. El Consejo Directivo, instruirá al señor Director Ejecutivo a objeto que adopte las medidas que sean necesarias para asegurar la adecuada instalación, organización y funcionamiento de las referidas áreas.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero